



La Santa Sede

**DISCURSO DEL PAPA BENEDICTO XVI
A LOS PARTICIPANTES EN UN CONGRESO INTERNACIONAL
SOBRE LA ACTUALIDAD DE LA "HUMANAE VITAE"**

*Sala Clementina
Sábado 10 de mayo de 2008*

*Venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio;
queridos hermanos y hermanas:*

Con gran placer os acojo al final de los trabajos, en los que habéis reflexionado sobre un problema antiguo y siempre nuevo como es el de la responsabilidad y el respeto al surgir de la vida humana. Saludo en particular a mons. Rino Fisichella, rector magnífico de la Pontificia Universidad Lateranense, que ha organizado este Congreso internacional, y le agradezco las palabras de saludo que me ha dirigido. Mi saludo se extiende a todos los ilustres relatores, profesores y participantes, que con su contribución han enriquecido estas jornadas de intenso trabajo. Vuestra aportación se inserta eficazmente en la producción más amplia que, a lo largo de los decenios, ha ido aumentando sobre este tema controvertido y, a pesar de ello, tan decisivo para el futuro de la humanidad.

El concilio Vaticano II, en la constitución *Gaudium et spes*, ya se dirigía a los hombres de ciencia invitándolos a aunar sus esfuerzos para alcanzar la unidad del saber y una certeza consolidada acerca de las condiciones que pueden favorecer "una honesta ordenación de la procreación humana" (n. 52). Mi predecesor, de venerada memoria, el siervo de Dios Pablo VI, el 25 de julio de 1968, publicó la carta encíclica *Humanae vitae*. Ese documento se convirtió muy pronto en signo de contradicción.

Elaborado a la luz de una decisión sufrida, constituye un significativo gesto de valentía al reafirmar la continuidad de la doctrina y de la tradición de la Iglesia. Ese texto, a menudo mal entendido y tergiversado, suscitó un gran debate, entre otras razones, porque se situó en los

inicios de una profunda contestación que marcó la vida de generaciones enteras. Cuarenta años después de su publicación, esa doctrina no sólo sigue manifestando su verdad; también revela la clarividencia con la que se afrontó el problema.

De hecho, el amor conyugal se describe dentro de un proceso global que no se detiene en la división entre alma y cuerpo ni depende sólo del sentimiento, a menudo fugaz y precario, sino que implica la unidad de la persona y la total participación de los esposos que, en la acogida recíproca, se entregan a sí mismos en una promesa de amor fiel y exclusivo que brota de una genuina opción de libertad. ¿Cómo podría ese amor permanecer cerrado al don de la vida? La vida es siempre un don inestimable; cada vez que surge, percibimos la potencia de la acción creadora de Dios, que se fía del hombre y, de este modo, lo llama a construir el futuro con la fuerza de la esperanza.

El Magisterio de la Iglesia no puede menos de reflexionar siempre profundamente sobre los principios fundamentales que conciernen al matrimonio y a la procreación. Lo que era verdad ayer, sigue siéndolo también hoy. La verdad expresada en la *Humanae vitae* no cambia; más aún, precisamente a la luz de los nuevos descubrimientos científicos, su doctrina se hace más actual e impulsa a reflexionar sobre el valor intrínseco que posee.

La palabra clave para entrar con coherencia en sus contenidos sigue siendo el amor. Como escribí en mi primera encíclica, *Deus caritas est*: "El hombre es realmente él mismo cuando cuerpo y alma forman una unidad íntima; (...) ni el cuerpo ni el espíritu aman por sí solos: es el hombre, la persona, la que ama como criatura unitaria, de la cual forman parte el cuerpo y el alma" (n. 5). Si se elimina esta unidad, se pierde el valor de la persona y se cae en el grave peligro de considerar el cuerpo como un objeto que se puede comprar o vender (cf. *ib.*).

En una cultura marcada por el predominio del tener sobre el ser, la vida humana corre el peligro de perder su valor. Si el ejercicio de la sexualidad se transforma en una droga que quiere someter al otro a los propios deseos e intereses, sin respetar los tiempos de la persona amada, entonces lo que se debe defender ya no es sólo el verdadero concepto del amor, sino en primer lugar la dignidad de la persona misma. Como creyentes, no podríamos permitir nunca que el dominio de la técnica infecte la calidad del amor y el carácter sagrado de la vida.

No por casualidad Jesús, hablando del amor humano, se remite a lo que realizó Dios al inicio de la creación (cf. *Mt* 19, 4-6). Su enseñanza se refiere a un acto gratuito con el cual el Creador no sólo quiso expresar la riqueza de su amor, que se abre entregándose a todos, sino también presentar un modelo según el cual debe actuar la humanidad. Con la fecundidad del amor conyugal el hombre y la mujer participan en el acto creador del Padre y ponen de manifiesto que en el origen de su vida matrimonial hay un "sí" genuino que se pronuncia y se vive realmente en la reciprocidad, permaneciendo siempre abierto a la vida.

Esta palabra del Señor sigue conservando siempre su profunda verdad y no puede ser eliminada por las diversas teorías que a lo largo de los años se han sucedido, a veces incluso contradiciéndose entre sí. La ley natural, que está en la base del reconocimiento de la verdadera igualdad entre personas y pueblos, debe reconocerse como la fuente en la que se ha de inspirar también la relación entre los esposos en su responsabilidad al engendrar nuevos hijos. La transmisión de la vida está inscrita en la naturaleza, y sus leyes siguen siendo norma no escrita a la que todos deben remitirse. Cualquier intento de apartar la mirada de este principio queda estéril y no produce fruto.

Es urgente redescubrir una alianza que siempre ha sido fecunda, cuando se la ha respetado. En esa alianza ocupan el primer plano la razón y el amor. Un maestro tan agudo como Guillermo de Saint Thierry escribió palabras que siguen siendo profundamente válidas también para nuestro tiempo: "Si la razón instruye al amor, y el amor ilumina la razón; si la razón se convierte en amor y el amor se mantiene dentro de los confines de la razón, entonces ambos pueden hacer algo grande" (*Naturaleza y grandeza del amor*, 21, 8).

¿Qué significa ese "algo grande" que se puede conseguir? Es el surgir de la responsabilidad ante la vida, que hace fecundo el don que cada uno hace de sí al otro. Es fruto de un amor que sabe pensar y escoger con plena libertad, sin dejarse condicionar excesivamente por el posible sacrificio que requiere. De aquí brota el milagro de la vida que los padres experimentan en sí mismos, verificando que lo que se realiza en ellos y a través de ellos es algo extraordinario. Ninguna técnica mecánica puede sustituir el acto de amor que dos esposos se intercambian como signo de un misterio más grande, en el que son protagonistas y partícipes de la creación.

Por desgracia, se asiste cada vez con mayor frecuencia a sucesos tristes que implican a los adolescentes, cuyas reacciones manifiestan un conocimiento incorrecto del misterio de la vida y de las peligrosas implicaciones de sus actos. La urgencia formativa, a la que a menudo me refiero, concierne de manera muy especial al tema de la vida. Deseo verdaderamente que se preste una atención muy particular sobre todo a los jóvenes, para que aprendan el auténtico sentido del amor y se preparen para él con una adecuada educación en lo que atañe a la sexualidad, sin dejarse engañar por mensajes efímeros que impiden llegar a la esencia de la verdad que está en juego.

Proporcionar ilusiones falsas en el ámbito del amor o engañar sobre las genuinas responsabilidades que se deben asumir con el ejercicio de la propia sexualidad no hace honor a una sociedad que declara atenerse a los principios de libertad y democracia. La libertad debe conjugarse con la verdad, y la responsabilidad con la fuerza de la entrega al otro, incluso cuando implica sacrificio; sin estos componentes no crece la comunidad de los hombres y siempre está al acecho el peligro de encerrarse en un círculo de egoísmo asfixiante.

La doctrina contenida en la encíclica *Humanae vitae* no es fácil. Sin embargo, es conforme a la

estructura fundamental mediante la cual la vida siempre ha sido transmitida desde la creación del mundo, respetando la naturaleza y de acuerdo con sus exigencias. El respeto por la vida humana y la salvaguarda de la dignidad de la persona nos exigen hacer lo posible para que llegue a todos la verdad genuina del amor conyugal responsable en la plena adhesión a la ley inscrita en el corazón de cada persona.

Con estos sentimientos, os imparto a todos la bendición apostólica.